

205519



Int. Cl.: A44C

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de FINOR, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Londres, 26, por "DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA COLGANTES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo dispositivo de sujeción para colgantes, mediante el cual se amplía considerablemente las posibilidades combinatorias y de aplicación de esta clase de artículos de joyería o bisutería.

5.

El dispositivo en cuestión es aplicable preferentemente a colgantes de forma general plana y está constituido por al menos dos argollas que sobresalen transversalmente espaciadas de su cara posterior, a través de los cuales es ensartable un elemento lineal fle-

10.



xible o articulado para su disposición en el punto de empleo.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

10. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva general de un colgante provisto del dispositivo de sujeción; la figura 2 es un detalle en perspectiva posterior y parcial, de uno de los extremos del dispositivo; y la figura 3 es una vista lateral correspondiente a la figura anterior.

15. Los dibujos representan un colgante en forma de placa alargada -1-, en cuya cara frontal, por lo menos, se puede grabar o reproducir cualquier otro modo las inscripciones o signos deseados.

20. Cerca de los extremos de la placa -1- y en el reverso de la misma se encuentran fijados, por ejemplo mediante soldadura, sendos puentes -2- que forman argollas para permitir el paso de una cadenita -3-, o cualquier otro elemento lineal flexible, libremente corre-diza a través de ellas. Los extremos de la cadenita pueden ser unidos en anillo cerrado mediante un dispositivo de cierre convencional como el representado en -4-
25. (Fig. 1).

De acuerdo con los gustos personales del usuario y contando con una longitud de cadena suficiente, el colgante provisto del dispositivo de sujeción descrito



205519

puede ser utilizado indistintamente como collar o alrededor de la cintura, o bien, pasando la cadena varias veces a través de los puentes, como pulsera o alrededor de un tobillo.

5. Serán independientes del objeto de la presente invención los detalles constructivos y demás características no esenciales empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de sujeción para colgantes, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por al menos dos argollas, espaciadas transversalmente y salientes de la cara posterior del colgante, a través de las cuales es ensartable un elemento lineal flexible o articulado, para su disposición en el punto de empleo.

2. Dispositivo de sujeción para colgantes, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las argollas son alargadas a modo de puentes que permiten el paso de varias vueltas del elemento lineal.

201519

28



3. Dispositivo de sujeción para colgantes.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de agosto de 1974

FINOR, S.A.

~~P.A. I. PONTI~~

P. P.

28 AGO 74

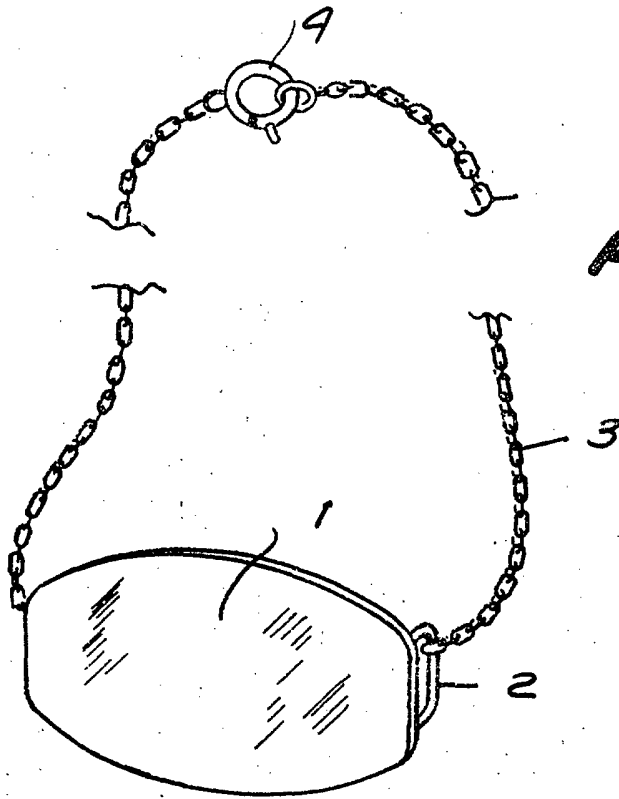


FIG. 1

FIG. 3

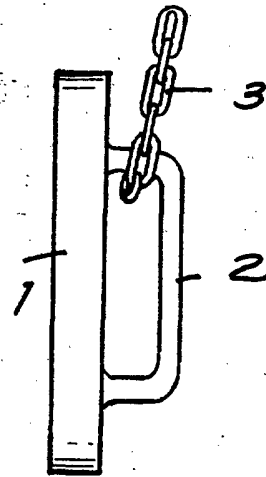
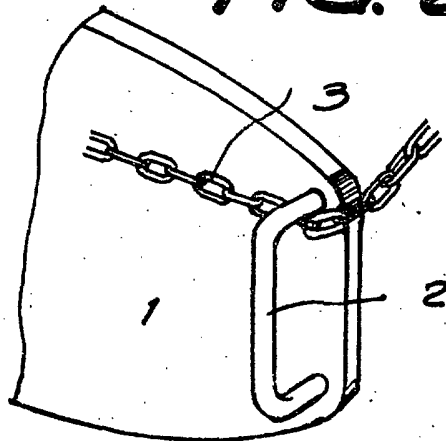


FIG. 2



24971/1

Barcelona, 28 AGO. 1974
P. a. I. PONTI
P. P.